Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú

Avda. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Cáceres
Tel. 0342 222252 / Fax 0342 222423
e-mail: munisanpedrodeycu@gmail.com

RESOLUCION N° 174/21.

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A OSCAR RAUL CAÑETE DELGADO DE LA EMPRESA RC CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PARA LA "CONSTRUCCION DE 1 BAÑO SEXADO EN LA ESCUELA BASICA N° 31 BRAULIO ZELADA" A LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU.....

San Pedro de Ycuamandyyú, 25 de mayo del 2021.-

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad por Contratación Directa para Construcción de 1 Baño Sexado en la Esc. Bas. N° 31 Braulio Zelada, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Intendente Municipal dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 3.966 "Orgánica Municipal".

Por tanto, el Intendente Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E

Art. 1° ADJUDICAR bajo la responsabilidad de esta máxima autoridad a la empresa **OSCAR RAUL CAÑETE DELGADO DE LA EMPRESA RC CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS,** CON RUC 3454847-5 por el monto de **Gs. 58.400.000 (Guaraníes Cincuenta y Ocho Millones Cuatrocientos Mil),** para la CONSTRUCCION DE 1 BAÑO SEXADO EN LA ESCUELA BASICA N° 31 BRAULIO ZELADA.....

Art. 2 ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2021.....

Art. 3 COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.....

Prof. Wilfrido Ramón Saiz Benítez
Secretario General

Prof. Gustavo Adolfo Rodríguez Leguizamón
Intendente Municipal